

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Bilbao, 8 meses.	3'00 ptas.
En el resto de España, 8 meses.	4'00
Estranjero, un año.	4'75
Ventilación ejemplares.	0'75
Número suelto.	0'05
Número atrasado.	0'25
Considerarse que sigue suscripto quien no avise su ceso é no devuelva el periódico.	
Las suscripciones cobradas fuera de esta Administración, Gran Vía, M. E., Bilbao, costarán una peseta más al semestre.	

PAGO ADELANTE

Año XXXV

# EL NOTICIERO BILBAINO

DIARIO IMPARCIAL

DEFENSOR DE LA UNIÓN VASCONGADA, ECO DE LOS INTERESES VASCO-NAVARROS Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL NORTE DE ESPAÑA

Director: L. Echevarría.—Apariato de correos 65. Teléfono n.º 8

No se devuelven los originales

PRECIOS DE INSERCIÓN	
En primera plana, linea.	0'50 ptas.
En tercera plana, linea.	0'90
En cuarta plana, linea.	0'15
Noticias ó gacetilla redacción.	0'05
Gacetilla-anuncio.	0'40
Comunicados y anuncios mortuorios, precios convencionales. — Rebaja de 50 por 100 llegando a treinta inserciones.	
Administración, redacción e imprenta Gran Vía, edificio del Noticiero.	

PAGO ADELANTADO

Núm. 11.341

Miércoles 17 de Marzo de 1909

## INSECTICIDA FARO · EL MÁS EFICAZ

— CON TREINTA Y OCHO AÑOS DE PRÁCTICA —

D. Francisco López, médico ayudante mayor que fué del Hospital de especialidades de Madrid.—Curaciones rápidas: tifus, herpes, flujos de oídos, úlceras de los ojos, riñas, ojos torcidos, enfermedades de la matriz y partos. Hace toda clase de operaciones, asiste a las casas.—Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5. Ascaso, 2 duplicado, tercero izquierda.

PIAROLAS AEOLIAN.—Precios reducidos. Véase en cuarta plana, 14-30ml. y d. p.

OLIVEROS Sesiones de masaje, Uribarrieta 1, 3.º 36-10 a

## Negocio Industrial

La fábrica de papeles continuo y vela "La Gelidina", propiedad del Excmo. señor Marqués de Gómez, se vende ó arrienda. Producción diaria 5.000 kilos de papel continuo y 160 resmas de vela.

Esta fábrica se halla situada en el pueblo de Gelida, distante 40 kilómetros de Barcelona, al pie mismo de la estación de Madrid, Zaragoza, Alicante, con un ramal de vía particular, maquinaria moderna, marca "Eshewis y Co".

Asistieron los señores Torre, Urrutia, Sagarduy, Azkua, Solla, Acebal, Nava, Orbe, Abaunza, Galina, Lázaro, Benegas (don N.), Carretero, Aránsolo, Benítez, Bárbara, Zugazagoitia, Bengoa (D. P.), Buión y Laisea.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde señor Ibarreche celebró ayer tarde sesión extraordinaria el Ayuntamiento para ocuparse del conflicto surgido en la cuestión del abastecimiento de aguas de Bilbao.

Asistieron los señores Torre, Urrutia, Sagarduy, Azkua, Solla, Acebal, Nava, Orbe, Abaunza, Galina, Lázaro, Benegas (don N.), Carretero, Aránsolo, Benítez, Zugazagoitia, Bengoa (D. P.), Buión y Laisea.

#### Una exposición

El alcalde señor Ibarreche hizo uso de la palabra para dar cuenta del conflicto surgido, pronunciando el siguiente discurso:

#### Señores concejales:

Son tan graves, tan graves, bajo muchos aspectos, las noticias que se han comunicado a esta Alcaldía con relación a la proposición de ley ya presentada al Congreso por el diputado por Bilbao señor Ibarra para el abastecimiento de aguas a Bilbao, de conformidad al único proyecto aprobado por el Ayuntamiento, que me he creído en el caso de convocar a los señores concejales a esta sesión extraordinaria, para que, enterados de lo que sucede, adopten los acuerdos que procedan, y ello con gran urgencia, en defensa de lo que no dudo en calificar de más vital de los asuntos que la villa de Bilbao tiene hoy pendientes de resolución: el asunto de abastecimiento de aguas potables a la misma.

Recordaron los señores concejales que en el año 1904, haciendo un desesperado esfuerzo para buscar una solución completa y definitiva, se abrió un concurso general para la presentación de proyectos de aguas potables a esta villa, en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de una población de 200.000 habitantes.

Realizado el concurso, presentaron nuevos proyectos, y sometidos al Jurado consti-

tuvo el encargo de someterlos a los intereses de la villa, y dejaron a un lado las cuestiones políticas y personales, dando una plausible prueba de su intenso amor a Bilbao y de su ardimiento en la defensa de los intereses que les estaban encendidos.

Ayer tarde se celebró una sesión extraordinaria, que tiene indudable importancia y trascendencia. Los concejales se unieron como un solo hombre, en defensa de los intereses de la villa, y dejaron a un lado las cuestiones políticas y personales, dando una plausible prueba de su intenso amor a Bilbao y de su ardimiento en la defensa de los intereses que les estaban encendidos.

Seguramente el pueblo de Bilbao se mantiene al lado del Ayuntamiento, en esta ocasión. Las manifestaciones hechas en la sesión de ayer fueron graves. Seguramente habrán de pesar las personas que pertenecen a la Sociedad Abastecimiento de Aguas, antes de persistir en la actitud en que se han colocado, inspirando su conducta en sentimientos de desinterés y cariño a Bilbao.

NOTAS BILBAINAS

Hará buen tiempo, decía ayer Orolaga, pero el cielo no presenta ese cariz.

A la madrugada nevó, sobre todo en los montes que rodean a la villa, después llovío y durante la mañana se sucedieron la lluvia y el buen tiempo.

Por la tarde también volvió a llover, aunque poco, y por la noche fué cuando mejoró el tiempo, francamente, presentándose el cielo limpio y cubierto de estrellas.

El termómetro marcó desde un grado hasta 24, siendo la temperatura variable y predominando el frío, como lo demuestra que la temperatura media fué de 7,2.

• • •

Para la mañana de ayer estuvo convocada la Comisión mixta que entiende en los asuntos de la Escuela Normal de Maestras, pero no se reunieron número suficiente de vocales, por no haber acudido los concejales que forman parte de aquella.

Tampoco pudo reunirse la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, que había sido convocada por la tarde, porque los concejales asistieron ocupadísimos en la sesión extraordinaria que celebró la Corporación Municipal, para tratar de la cuestión de las aguas.

parece que uno de los asuntos que se tratará por la citada Comisión de Fomento será la organización del Certamen del Trabajo para el año que viene y que como se trata de darle mayor desarrollo que el alcanzado en los últimos años, no podrá inscribirse en las Escuelas de Berango, por lo que se ha pensado en solicitar del Ayuntamiento y de la Diputación la sesión, con ese objeto, del edificio que el Hospital civil se ha ocupado en Achuri.

Por lo visto a ese edificio se quiere abonar todos los centros oficiales de la villa.

• • •

En la Diputación se reunieron ayer mañanas el vicepresidente de la Comisión Provincial señor Urizar y el teniente alcalde señor Aránsolo, que componen la ponencia de la Comisión mixta que ha de informar lo procedente acerca de la forma como se prestará el servicio de vigilancia en las fábricas y almacenes establecidos en la calle de Bajío, en terrenos de la estación del Norte.

Previamente citados comparecieron ante la ponencia los señores Arrarte y Barber, dueños de dos de las fábricas de licores allí establecidos, e informaron ampliamente, sollicitando que se realizará una inspección ocular para demostrar que no puede

Simultáneamente con aquél ofrecimiento reproducía el señor Alonso Castrillo en el Senado su proposición de ley el cual obligó a ésta Alcaldía y al Presidente de la Comisión de Industrias señor Acebal a gestionar en contra de ella con los señores Señadores y muy principalmente con el señor don Tomás Allende, Presidente de la Comisión nombrada para emitir el dictamen sobre ella; prometiendo este señor que procuraría dejar el asunto en tal estado, ya que en nombre del Ayuntamiento se le aseguraba que el proyecto era irreparable y altamente perjudicial para el pueblo de Bilbao que necesitaba obtener otra ley distinta a la que aquella Sociedad solicitaba. Al llegar a Madrid la Comisión del Ayuntamiento en Noviembre de 1907, presentóse a la misma el señor Alonso Castrillo ofreciendo su apoyo para activar el proyecto y se le contestó en el mismo sentido que se había hecho al señor Allende, agregando que sus propietarios lo habían cedido gratuitamente al Ayuntamiento y que este no pensaba aceptarlo. Efectivamente, el Ayuntamiento, en sesión de 9 de Enero de 1908, acordó que se contestaría a la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que agradecía su ofrecimiento, pero que el proyecto no tenía aplicación a Bilbao.

Con lo expuesto se crea ultimado el asunto, y que tanto la Sociedad "Aprovechamiento aguas de Vizcaya" como el señor Alonso Castrillo desistieron de su absurda petición, más perjudicial que nula para el pueblo de Bilbao, puesto que venía a oponerse a un proyecto oficial de abastecimiento de aguas formulado y aprobado por su Ayuntamiento, y por tanto, ha sido grande la sorpresa de la Alcaldía al enterarse de que el señor Alonso Castrillo ha reproducido su proposición de ley con fecha 8 del corriente, ó sea unos días antes del señado para la lectura de nuestro proyecto de ley en el Congreso vieniendo con ello a anular los esfuerzos del señor diputado por Bilbao y de la Alcaldía para que se aceptara por el Congreso nuestra proposición de ley, puesto que existiendo otra análoga y anterior en el Senado, debía quedar aquélla en suspenso en el Congreso, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Conforme han visto los señores concejales por los antecedentes aportados a la sesión, se han pasado telegramas a todos los señores representantes en Cortes y han sido realizados la Alcaldía de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en las Cortes y que se haga previamente el precio que ha de indemnizarse a la Sociedad.

Para tratar, cree conveniente hacer constar la Alcaldía, que en la proposición de ley se fija el caudal del proyecto de la Sociedad "Aprovechamiento de aguas de Vizcaya" que de instrucciones al señor Alonso Castrillo para retirar el proyecto, puesto que su insistencia no ha de aprovechar a la Sociedad y causará por el contrario un gran perjuicio a Bilbao, la referida Sociedad ha contestado remitiendo una copia del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el día 15 del actual, en el que, según verán los señores concejales, en vez de desistir de su aprobación asegura por el contrario que es el mejor en calidad y cantidad de agua para surtir la villa; pide al Ayuntamiento que coopere á su aprobación en